



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Sonsón - Antioquia

NOTIFICACIÓN POR AVISO

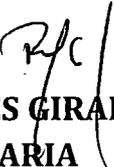
RADICADO : 05 756 31 12 001 2023 00078 00
REFERENCIA : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : Héctor de Jesús López Duque
INCIDENTADA : Juzgado Promiscuo Municipal de Nariño Antioquia
DECISION : Ordina integrar contradictorio

Se **NOTIFICA** a la señora: **Magdalena López Duque**, donde se encuentre, que fue vinculada dentro de la acción de tutela de la referencia, mediante auto emitido el 27 de noviembre de 2023, requiriéndosele para que en el término de **dos (02)** siguientes a la notificación, se pronuncien respecto a la misma, o se haga presente al Juzgado Civil del Circuito ubicado en la calle 7 N° 5 -31, frente al Teatro Itaré.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Hoy veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a las 08:00: horas (ocho de la mañana).


R. MERCEDES GIRALDO RÚA
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: el veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a las 17:00: horas (cinco de la tarde).


R. MERCEDES GIRALDO RÚA
SECRETARIA